SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Sub-sección:
1103000968	1103 (RESP.CIVIL /CONSTRUCCION EDIFICIO, MONTAJE)
Documento:	Asegurado:
720.953-3	RUMICH AYALA, NERY PASSI

Domicilio: LUGANO 1007 C/AVDA. COLON

Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
06/09/2021	12:00 hs. de 30/08/2021	12:00 hs. de 28/03/2022	210	Gs. 30.000.000

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, a las Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Generales Comunes y Condiciones Especificas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presernte Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	409.091
I.V.A. s/Prima	40.909
Premio	450.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	450.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0021	Según Res.: 147/99	Fec. 31/03/1999

Agente: PAIVA GONZALEZ, MARIA SILVINA
Dir.: TTE. VERA 1875 C/BELGICA
Matrícula: 831 Tel: 0991720937

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		450.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/08/2021	450.000
TOTAL		450.000

Emitido en ASUNCION, 06 de septiembre de 2021

CATALINO BERNAL
JEFE SECCIÓN

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1103000968
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado: RUMICH AYALA, NERY PASSI

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

El Asegurador de acuerdo con estas Condiciones Particulares, las Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Específicas y Condiciones Generales Comunes de esta Póliza, asegura al "Asegurado" contra el riesgo de RESPONSABILIDAD CIVIL, en que pueda incurrir de acuerdo con los Artículos pertinentes de Responsabilidad Civil del Código Civil. Este seguro sólo comprende los siniestros que ocurran en el (los) siguiente (s) riesgo (s) asegurado (s)::

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	RESPONSABILIDAD CIVIL EMERGENTE DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE HORMIGON SIMPLE, EN EL DISTRITO DE FILADELFIA", CONFORME CONTRATO N°18/2021, FIRMADO CON LA GOBERNACION DEL XVI DEPARTAMENTO DE BOQUERON, ADJUDICACION REALIZADA SEGUN ACTO ADMINISTRATIVO N° 340/2021-ID N° 399.733.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Treinta Millones) **DETALLE DE SUMA ASEGURADAS** a) Muerte y/o lesiones de una persona, hasta la suma de Gs. 10.000.000.- b) Muerte y/o lesiones de dos o más personas, hasta la suma de Gs. 20.000.000.- c) Daños materiales a cosas de terceros, hasta la suma de Gs. 10.000.000.- Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro **UBICACION DEL RIESGO:** DISTRITO DE FILADELFIA, FILADELFIA	30.000.000	409.091
	TOTALES	30.000.000	409.091

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante llamada "La Compañía", mediante el pago de Guaranies CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL, asegura por cuenta y riesgo de quien pertenezca a NERY PASSI RUMICH AYALA, en adelante llamado "El Asegurado", con domicilio en la calle Lugano N° 1007 c/ Av.